



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DF-0089

07 de julio del 2020

Certificación de Fondos.

Por medio a la presente, CERTIFICAMOS, que en la cuenta corriente No. 010-242518-3 de la Ley 112-00 de Hidrocarburos, en la partida del gasto 2.2.2.1.01 "Publicidad y Propaganda", tiene un monto disponible de RD\$100,974.96 (Cien mil novecientos setenta y cuatro pesos con 96/100), para servicios de publicidad anuncio "Aviso Convocatoria Consulta Pública", en la Editora El Caribe, el miércoles 8 de julio del 2020.

Atentamente,



Lic. Manolo Caba Núñez
Director Financiero

MCN/jtd